

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación Espiritista Argentina

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:
Estados Unidos 1609.

Correspondencia
al Cuerpo de Redacción

AÑO I

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE DE 1924

N.º 12

ESTRECHEMOS FILAS

¡Unión! Tema bastante gastado por cierto, aunque nunca lo suficiente para encarar entre nosotros este primordial problema con la franqueza y la lealtad que él se merece.

Es indiscutible que hemos adelantado mucho en este sentido: la Confederación Espiritista Argentina se ha consolidado eficazmente; sus raíces han ahondado en los sentimientos de los espiritistas y es sumamente grato y reconfortante ver los delegados de veinte y cuatro sociedades empeñadas en llevar la obra adelante, plétóricos de ánimo y esperanza a la vista del apoyo y cooperación que, de muchos y de todas partes se reciben en esta importante entidad.

Cooperación: He aquí la explicación del resurgimiento de nuestra Ave Fénix.

Empresas que en otras épocas hubiéranse considerado vanas, muertas ya antes de nacer, se llevan y llevarán a la práctica porque hemos roto los viejos moldes, porque no nos hemos detenido en la titilante unión ideológica existente, porque hemos ido más allá: hemos dejado de pensar que tan solo las ideas nacidas en nuestro círculo eran buenas y factibles, hemos echado a un lado el fantasmón de pintarnos siempre pobres mendicantes y cuando se ha lanzado un proyecto, no hemos permanecido estáticos midiendo las dificultades sino que, por el contrario, hemos concebido también las posibilidades del mismo, sus alcances y proyecciones y, después de apreciar los inconvenientes en su justo valor, nos hemos embarcado en la empresa confiando en el apoyo que evidentemente habría de llegarnos luego.

Y el apoyo de los verdaderos entusiastas no se hizo esperar; bastó el pedirlo para que nuestro optimismo acerca del éxito no fuese defraudado; y es así como ha podido editarse esta revista próxima a cumplir un año de vida; es así también

como muy pronto tendremos instalada una propia **Estación Transmisora Radio-telefónica** con fines de propaganda espiritista; y es contando siempre con estos amantes del ideal, con estos decididos colaboradores, que podemos entre otras cosas, no vanagloriarnos, porque la obra es infinita, pero sí sentirnos satisfechos de haber realizado la construcción del **Asilo Primer Centenario**, loable obra, humanitaria obra, que por sí sola expresa el valor de las voluntades y lo que pueden éstas cuando son compactas y firmes y tienen una clara percepción de sus deberes.

Una mirada retrospectiva nos indicará que no ha sido tan estéril la acción desarrollada por el Espiritismo en la República Argentina; y si ella no ha sido más grande e intensa, debido es a la divergencia de criterios, más erróneos que mal intencionados, que obstaculizaron en toda ocasión la obra que nos concierne a todos por igual; ello nos dice, que es llegada la hora de deponer los malentendidos y las pasiones materiales para laborar conjuntamente por el engrandecimiento y difusión del Espiritismo, demostrando con los hechos que somos dignos adeptos de esta sublime doctrina.

Hemos avanzado algo, que duda cabe, pero se hace preciso, muy preciso que de una vez por todas "**estrechemos filas**". Para ello tenemos a nuestra disposición dos caminos perfectamente viables, que nada de nuevo tienen en sí y sobre los cuales debemos concentrar nuestra atención y nuestros esfuerzos y tratar de utilizarlos con método y amplitud de miras para que sean fecundos sus resultados.

Si fomentamos el intercambio de visitas entre los miembros de las diversas sociedades: si los socios de un centro tienen oportunidad de ver como se trabaja, como se estudia y como se procede en las demás sociedades confederadas, esta-

rán habilitados para hacer fructíferas comparaciones, apreciar y discernir debidamente el valor y la importancia de los trabajos en todas ellas realizados y, si fuera el caso, trasplantar y adoptar en sus propios círculos las iniciativas y normas que hubieren observado en otros y consideraren convenientes.

¿Quiénes deben ser los primeros en llevar este fomento a la práctica? En las propias Comisiones Directivas es en las que recae la responsabilidad del ejemplo y son ellas las que han de sentar como premisas en sus respectivas sociedades la verdadera confraternidad que consiste en imitar, o mejor dicho, en asimilar las sanas prácticas que realice cualquier otro centro, sin creer nunca que lo nuestro es insuperable.

Este es uno de los medios; el otro más amplio, más basto en su finalidad, y que en realidad se complementa con el primero, es el propuesto al Consejo Federal por los delegados señores Caro, Chenlo y Belart, aprobado con ligeras variantes en las sesiones del 22 y 29 de Agosto pasado. En la sección correspondiente damos noticia de este proyecto aprobado, por lo cual tan solo comentaré aquí sus plausibles finalidades y los efectos que deberá producir.

En síntesis, se trata de reuniones mensuales patrocinadas por la C. E. A. a las que podrán concurrir exclusivamente socios de Centros confederados, con un tema fijado con la debida anticipación, en las cuales la tribuna será libre, pudiendo hacer uso de ella cada orador du-

rante 10 minutos para exponer sus ideas y puntos de vista.

La idea central no es novedosa, si lo es su aplicación, y en ella precisamente, creo que estribará su éxito.

¡Qué hermosas oportunidades se presentarán para estrechar vínculos afectivos entre los tantos socios de las distintas agrupaciones! Completaremos así, lo ya hecho hasta ahora por medio de festivales etc., así como los meritorios esfuerzos realizados por algunas sociedades con conferencias para espiritistas solamente.

Escuchar variadas opiniones, sus comentarios en pro y en contra, compararlas con las propias y, después de un detenido examen, después de filtrar, por así decir, en nuestra mente las ideas vertidas, formar o reafirmar nuestra convicción sobre el tópico discutido.

Cuán sencilla es la exposición del mecanismo, más cuán importante será su reflejo sobre el sentir y pensar de la masa Espiritista.

Confiemos pues ahora, en que el impulso adquirido se transforme en torrente fertilizador y cada sociedad y cada espiritista, cumpla a conciencia con su parte en el programa, que comenzando por los señores delegados al Consejo Federal, siguiendo por las Comisiones Directivas y terminando por cada socio, todos a una, presten íntegro su apoyo a la Confederación y al decir Confederación decimos a la causa de la verdad y de la justicia.

Claudio Compuzano

EL ESPIRITISMO Y LAS FUERZAS RADIANTES

Por LEON DENIS

(De "La Revue Spirite", París)

(Continuación).

Volvamos a las manifestaciones espiritistas, para decir que las fuerzas que entran en acción en esos casos no difieren, en principio, de las radiaciones que se constatan en toda la naturaleza. En los fenómenos de tiptología y en los aportes, en todos los casos de exteriorización y de desdoblamiento, se desprende del cuerpo del médium una fuerza que actúa sobre el medio ambiente. Es a ese género de energía invisible que los espiritistas y los magnetizadores han dado el nombre de flúidos.

La acción de los efluvios a distancia es reconocida en la práctica por muchos sabios. La mayor parte de las clínicas de neurología poseen sujetos impresionables por el contacto o la proximidad de piezas metálicas, de cristalizaciones y lo mismo de ciertos colores sin que el sentido de la vista tenga ninguna intervención en esas reacciones.

Ya hacia el fin del siglo XIX los doctores Charpignon y Despine habían hecho interesantes experimentos sobre esa clase de influencias. Sus sujetos podían

designar sin error, los diferentes metales que les presentaban encerrados dentro de sobres opacos.

Ahora que la ciencia ha penetrado en ese dominio, sería posible demostrar la analogía que existe entre todas las clases de energía invisible; por ejemplo, entre el flúido de los médiums y las fuerzas que emanan de substancias radio-activas. Los unos como los otros pueden impresionar la placa fotográfica envuelta de papel negro; descargar sin contacto el electróscopo y producir efectos fosforescentes y luminosos.

En los experimentos hechos en Génova y en Nápoles, en el 1922, con el médium Erto, por un gran número de sabios, entre los cuales pueden citarse los doctores Sanguinetti, Mackensie y el eminente profesor Morselli, se pudo comprobar que los rayos luminosos eran bastante visibles y que se desprendían del cuerpo del médium con una intensidad bien en armonía con los esfuerzos de la propia voluntad del sujeto.

Produjéronse después descargas y coloraciones ya de un "azul lunar", de un "rojo vivo, anaranjado o amarillento" y pudo también apreciarse que los rayos tomaban una forma geométrica y daban la sensación cual si fuesen artísticas esferas de brillantes y que el médium podía imprimirles la dirección que se le indicaba.

Es ésta una confirmación experimental de lo que decíamos en un artículo precedente a propósito de la acción del pensamiento y de la voluntad sobre los flúidos.

La intervención de los Espíritus juega un gran papel en esos experimentos. Ella introduce una potencia dinámica tanto más intensa que los invisibles, son más hábiles a manipular los flúidos porque son esto los elementos familiares de su modo de vida, mientras que la mayor parte de los hombres ignoran aún su existencia.

Es así que en ciertas sesiones las apariciones se producen y proyectan rayos de una luz muy brillante. Los asistentes reconocen a los amigos y a los parientes difuntos. Otras veces, son ruidos, sonoridades que varían desde las más vulgares hasta las armonías de una penetrante suavidad. Sería supérfluo recordar aquí los fenómenos de ese orden relatados en varias obras y particularmente en mi obra "Dans l'Invisible" (Espiritismo y Mediumnidad) cap. XX nueva edición. La influencia radiante de los espíritus es

fácil comprobar en ese orden de hechos, porque es casi siempre sensible para los asistentes.

Es de distinto modo en los fenómenos de orden intelectual: incorporaciones, psicografía, etc... donde la acción de los invisibles es más difícil para analizar, porque escapa a nuestros sentidos. Conviene pues dejar ese cuidado a los Espíritus mismos. He aquí lo que dice sobre este punto el guía de nuestro grupo: "El pensamiento de arriba se refleja en el cerebro, de un médium, del mismo modo que se revela la imagen sobre la placa fotográfica; usted vé aparecer sucesivamente cada una de las partes que componen la línea y el dibujo de las imágenes que se habrán reflejado. El dominio del pensamiento universal es comparable a un gran cuadro, rico en colores y en relieves que, por procedimientos análogos, impresionará el cerebro humano. Así, en los médiums, cada parte será desarrollada separadamente. Es por eso que ustedes ven en ellos variar las facultades, según los grados de sensibilidad de las diversas partes cerebrales. Sucede en ciertos momentos, que un médium transmite más fácilmente los pensamientos que emanan de nuestro medio. Es por eso que Espíritus especialmente dotados, se apegan a desarrollar tal o cual facultad que parece latente en el cerebro de un médium. Hoy, por ejemplo, el médium acogerá ondas extremadamente sutiles, como las ondas musicales etéreas, más tarde recibirá los efectos vibratorios provenientes de los diversos caracteres, de las pasiones, de los sentimientos, etc... Esas operaciones psíquicas se volverán cada día más fáciles, a medida que las ondas sutiles hayan hecho más manejables las células vitales del sujeto".

Los cerebros de los médiums juegan pues un papel análogo al de los postes receptores de la T. S. H. El día en que se hayan multiplicado los unos y los otros, la atracción será por fin en equilibrio con las fuerzas del espacio y registrarán haces fluídicos y corrientes de pensamientos de un origen extraterrestre.

"Ustedes habrán tendido entonces en la superficie de vuestro globo una red vibratoria, sobre la cual actuarán todas las ondas proyectadas sea por los desencarnados, sea por los habitantes de los planetas más adelantados".

Puede observarse que cuanto más el Espíritu progresa y se eleva la jerarquía

espiritual, más poder adquiere sobre los flúidos etéreos; por lo que puede deducirse que uno de los hitos esenciales de la evolución, es el conocimiento y el dominio de las fuerzas potenciales del Universo, en tanto que los espíritus inferiores se complacen en la manipulación de flúidos semi-materiales, que están en uso en los fenómenos de orden físico.

Esa energía potente que anima el Universo, es pues el objeto constante de los estudios de la vida espiritual, y todos los seres que se preocupan de ellos, buscan el asimilarse los elementos más sutiles, para poder en posesión de los mismos, acrecentar su participación en la obra divina y disfrutar los puros goces que dependen de ésta.

Es así que esa misma energía, considerada bajo nuestro punto de vista terrestre, se nos aparece como el conjunto de

las fuerzas que animan el Cosmos; ella al igual de la cera, sin perder un ápice de su estado natural se amolda y modifica según las necesidades que exigen sus múltiples aplicaciones.

Las transformaciones que se operan entre los diversos sistemas de fuerzas, han podido hacer creer en una pérdida de las energías, pero ello no es más que una apariencia, puesto que la suma total existe siempre.

En su notable trabajo sobre la ley de Newton, Max Frank admite el principio de inercia. Las fuerzas universales, piensa él, están en perfecto estado de equilibrio y no pueden modificar su estado de descanso o de movimiento, sino por la intervención de otro principio que es la causa de esos cambios.

(Continuará).

(Traducción de V. Crousse)

Papel de los médiums en las comunicaciones espiritistas

Estracto de la conferencia, que sobre este tema, pronunciara la distinguida correccionaria señora María M. de Belart, en la Sociedad Espiritista de Beneficencia.

Señoras y señores:

“La mediumnidad a veces se manifiesta espontánea y otras veces es obra de un desarrollo planetario. De todas maneras es una facultad que tenemos al nacer con un plan sin duda preconcebido y cuyo desarrollo y proceso no debe ninguna persona entorpecer u obstaculizar, pues sería poner vallas a una resolución tomada por uno mismo antes de encarnar.

Siendo el médium el intermediario entre los seres de ultratumba y los que los escuchan, prestando en su organismo para la ejecución del fenómeno, fácilmente se puede tener una idea aproximada de cual ha de ser su papel durante la comunicación.

Algunos espiritistas creen que, los médiums son seres privilegiados, los alaban y admiran en una forma que les causan muchísimo daño, porque los constituyen en verdaderos ídolos, endiosamiento que perjudica al médium al extremo, que llega en ocasiones a enorgullecerse de las comunicaciones, que por su intermedio se producen, como si en realidad tuviera alguna participación en las mismas.

Existen sociedades que se dicen Espiritistas, donde un médium es el **factótum** que valiéndose de su facultad de poder

trasmitir la voz espiritual, se mezcla en las intimidades de los hogares, es consultado en los más mínimos detalles, por los fanáticos que a su alrededor actúan como autómatas, y creen sin la menor duda cuanto éste les dice, como mensaje espiritual.

Estos médiums, por lo general son miembros de la C. D. cuando no sus presidentes; toman parte, en razón del cargo, en todas las deliberaciones haciendo primar su criterio por cuanto llegan a creerle un ser sobrenatural. Y de ahí, que las personas que por desgracia caen en estos mal dirigidos grupos, inconscientemente se encuentran envueltos en una cantidad de misterios impenetrables que sirven tan solo para obscurecer aún más su mentalidad.

La generalidad de estos médiums, no tienen ningún reparo en cobrar un estipendio tarifado, o en su defecto aceptar lo que buenamente se les de (lo que es lo mismo), en pago de sus servicios, ya sean estas comunicaciones de miembros de la familia, o recetas curativas.

En estos centros por lo regular acuden pretendidos espíritus, que invocando los nombres de Víctor Hugo, Juana de Arco, Pancho Sierra, Amalia D. Soler, etc. pro-

tejen la colectividad prestándose a toda clase de preguntas que los profanos quieran dirigirles”.

Aquí la ilustre conferencista, en apoyo de su tesis, cita las páginas 446, 269, 428, 264 y 380 de “El libro de los médiums” de Allan Kardec, en las que expresa este gran inspirador de nuestra doctrina, el como se producen tales invocaciones, cuales son sus efectos, a lo que da lugar el endiosamiento de los médiums, y lo que éstos vienen a ser cuando son interesados al ejercer una función que no le es propia. Añadiendo a continuación:

“Si Allan Kardec, en aquel entonces escribió y difundió “El libro de los médiums” a objeto de orientar en su verdadero ejercicio a los que tuviesen esa facultad, es muy de lamentar que desde aquella fecha al presente, no haya sido aún interpretado por aquellos que considerándose espiritistas, no hacen otra cosa que entorpecer la marcha del ideal con su fanatismo y supina ignorancia.

Pero si bien es verdad que el Espiritismo no ha sido comprendido por muchos de los que lo han abrazado, también es cierto que existen muchos otros adeptos que trabajan sin descanso por extirpar de raíz la ignorancia, y la mala fe, para que pueda fructificar fértil y lozana, la profícua simiente del verdadero Ideal”.

Extiéndese la señora de Belart en varias y acertadas consideraciones, para demostrar que los médiums que se desarrollan en sociedades bien constituidas y son asistidos por una comisión espiritual tienen un amplio concepto de la moral y de sus propios deberes y no hay miedo de que puedan contaminarse de las malas prácticas”.

“Las fuerzas ocultas — sigue diciendo — nos son desconocidas y vedadas; llegan hasta nosotros solo las emanaciones fluídicas de las mismas; por esta razón es de capital importancia contar con verdaderos Guías. Sabemos los espiritistas que el espacio está poblado de seres de todos los grados de evolución; aquello no es más que un reflejo del mundo que nos rodea. Hay espíritus que solo se ocupan de hacer el bien y otros de divertirse, así como aquí, unos son estudiosos y amantes del saber y otros malgastan sus energías en vicios, perdiendo el tiempo inútilmente, y pasando la existencia completamente estéril.

Por ley de afinidad se unen los seres;

ello explica que, según sean nuestros propósitos e intenciones, así será la influencia moral que cosechemos. Por esta razón a los médiums más que a nadie, interesa conocer que es necesario entregarse a las prácticas de la mediumnidad, siempre que las personas que le rodean persigan un fin serio de investigación. Un médium no debe jamás prestarse para fines triviales, pues sabe que ningún espíritu superior ha de prestarse para pasar el rato, como no se hubiese prestado en la tierra, para perder el tiempo lastimosamente”.

Define a continuación la culta conferencista, la seguridad que ofrece a un médium, el entregarse en un ambiente apropiado y los peligros que corre, cuando hace uso en cualquier momento o lugar, de la facultad que posee. A mayor abundamiento lee la página 266 del ya citado “Libro de los médiums”, donde Kardec transcribe las instrucciones dadas por un Espíritu, y sigue su extensa e interesante conferencia, puntualizando todos los detalles que conciernen a la mediumnidad, con un conocimiento de causa que por sí solo este trabajo bastaría, si ya no la estuviese, para acreditar a la señora María M. de Belart, como una conferencista amena y convincente, por lo profunda.

Nosotros lamentamos de todas veras el haber tenido que ceñir este importante trabajo, al poco espacio que nos permite la revista: pero apesar de ello, no hemos podido substraernos de deleitar a nuestros lectores, con el final de esta notable conferencia, que dice así:

“Tengo la firme convicción de que el médium que se preste modesto y desinteresadamente con fines de estudio a la propaganda y difusión del Ideal Espírita, no sólo cumple un sublime apostolado, sino que presta su gran concurso a la propagación de la más grande de las filosofías, de la más hermosa doctrina y de la más alentadora de todas las ciencias. Por su intermedio se disipa la terrible idea de la nada, del aniquilamiento del ser, para dar paso a la vida, en toda su magnificencia, a la eterna vida de los seres, disipando el misterioso arcano de la muerte, demostrando al hombre que los muertos viven y que más allá de la vida y de la muerte continua para dicha del género humano, el espíritu libre e inmortal elaborando su propio progreso.

He dicho”.

EL ESPIRITISMO Y LA CIENCIA

Por el Dr. HUMBERTO TORRES

(De «Lumen», Barcelona)

(Continuación)

II

Y esta inteligencia que constantemente se muestra en el hecho espírita, ¿de dónde procede?

He aquí la batalla actual: he aquí el último reducto en el que, atrincherada la rutina secular, los orgullosos prejuicios de escuela y los intereses de secta religiosa, está atacando y tomando el Espiritismo en nuestros días.

Esquemáticamente, la hipótesis explicativa de estos hechos son reductibles a dos: la nuestra, la espírita, que afirma que en el momento de la muerte la inteligencia humana no desaparece, continúa evolucionando con sus caracteres, su conciencia, su memoria, y puede, por intermedio de ciertos seres vivos llamados **médiums**, manifestarse mediante el uso transitorio de su cuerpo; y la otra, la hipótesis no espiritista, que descansa en el supuesto de que el organismo material humano tiene poderosas facultades que ignoramos y que nuestra inteligencia, más potente de lo que habíamos supuesto, puede conocer por otras vías que las de los sentidos.

Por de pronto, y para demostrar hasta qué punto el Espiritismo infunde respeto a los sabios que no lo profesan, hemos de decir que no es una negación rotunda la que se ofrece a la explicación espírita, sino una vacilación, una duda, afirmando tan solo que el Espiritismo no es una verdad **aún delimitivamente establecida**. Y en prueba de este vacilante estado de espíritu de la ciencia actual, reproduciremos palabras autorizadas y explícitas. Ríchet, el eminente profesor de Fisiología de París, uno de los hombres-cumbre de la biología actual, en su reciente **Traité de Metapsychique**, dice que: **“combate tímidamente la hipótesis espírita, porque apenas puede oponerle una teoría antagonista satisfactoria”**, y más adelante añade, que, **“a decir verdad porque hay que ser tan reservado en las afirmaciones como en las negaciones, ciertas apariencias existen para hacernos creer fuertemente en la supervivencia de las personalidades desaparecidas. ¿Por qué los médiums, hasta cuando no han leído los libros espiritistas ni están iniciados en sus doctrinas, personalizan en seguida a éste**

o a aquél muerto? ¿Por qué la nueva personalidad se afirma con tanta persistencia, energía y a veces con tanta veracidad? ¿Por qué se separa tan netamente de la personalidad del médium? Ya se me perdonarán esas dudas. En la puerta del misterio es legítimo estar turbado y no pronunciar palabras decisivas, cortantes, haciendo ridículo contraste con la incertidumbre que nos contriñe”

He aquí la máxima oposición de la más autorizada ciencia de nuestros días, ciega por los prejuicios materialistas, que, durante siglos, han moldeado su espíritu, la duda, la incertidumbre angustiosa... Satisfacción bien intensa la nuestra, porque tal evolución en el pensamiento científico contemporáneo, a la vez que nos muestra que se cumple inexorablemente la ley del progreso, permite que espere-mos un mañana en que nuestras doctrinas promuevan la más trascendental evolución del pensamiento a que han asistido los siglos. **“He aquí que entrevemos — dice Ríchet en la obra citada — todo un mundo inexplorado, lleno aún de misterio, delante del cual permanecemos mudos y estúpidos como un hotentote ante los torbellinos de Poincaré, las ondas de Hertz, los microbios de Pasteur o la relatividad de Einstein”**.

III

Los fundamentos en que se apoya la hipótesis no espiritista, son dos: primero, que siendo la conciencia función del cerebro, al destruirse éste con la muerte del organismo, no puede haber supervivencia, y por tanto, manifestaciones intelectuales **post-mortem**; y segundo, que aparte de la conciencia ordinaria, sensorial, existe en el hombre una subconciencia oculta, potente, finísima, a la que llegan de modo desconocido y casi sin limitaciones de naturaleza, tiempo ni espacio, informaciones que escapan por completo a la conciencia normal y que podrían eventualmente explicar los fenómenos espíritas.

Veamos la primera afirmación, la de que la conciencia es función del cerebro. Si esto fuera cierto, el paralelismo entre la actividad y desarrollo del cerebro y la vida psíquica, lo debería ser igualmen-

te; proporcional la actividad intelectual a la actividad, funcionamiento e integridad del cerebro, que condicionaría estrechamente, en relación de causa a efecto, una a otra. Ahora bien; la inexactitud de esta primera afirmación, está demostrada, entre otros hechos:

a) Por el fracaso de la teoría de las localizaciones cerebrales.

b) Por los casos frecuentes en los que lesiones extensas de partes esenciales del cerebro, con destrucción, no se han acompañado de trastornos psíquicos apreciables, ni de restricciones de la personalidad psíquica.

c) Por las ideas innatas y por el gran número de casos de intuición genial de la infancia, en los que no hay ninguna relación entre la gran potencia y extensión intelectual, y el desarrollo del cerebro, la herencia, el medio rústico en que casi siempre dá el genio sus primeros pasos, ni las adquisiciones de los sentidos.

d) Porque si bien la herencia orgánica es siempre fatal, cierta, obedeciendo a leyes fijas, no lo es nunca la herencia psíquica, pues son constantes las desigualdades morales e intelectuales de los hijos entre sí y en relación con sus padres.

e) Porque durante el sueño, en que el cerebro está en reposo, descansa, sigue, no obstante, la vida psíquica, y resuelve problemas delicados en los que había fracasado en estado de vigilia, vé a oscuras lo impenetrable y realiza actos de viva y profunda inteligencia, superior a la inteligencia despierta en que el cerebro está fisiológicamente activo; y

f) Porque a pesar de la constante variación del roganismo y de la no interrumpida renovación celular, la personalidad psíquica es permanente.

Destruyamos el cerebro, se dice, y la inteligencia desaparece. Cierto. Pero, ¿prueba ésto que la inteligencia sea función del cerebro? No; prueba que el mecanismo del cerebro es necesario habitualmente para que la inteligencia humana se manifieste. Quitad — dice Lodge — el papel y el lápiz de las manos de un matemático, y pedidle la demostración de un problema. Su impotencia, ¿probará que la facultad intelectual de resolver un problema, reside en el lápiz y en el papel? Nada de esto, pues el problema y su solución, aún no manifestados, están en el matemático (alma), y no en los materiales (cerebro, papel, lápiz) que necesita para expresarlo.

No hay, por tanto, paralelismo psicofisiológico, relación de igualdad ni de proporcionalidad entre la vida psíquica y la actividad cerebral. La concepción materialista que afirma que la inteligencia es función del cerebro, se derrumba ante los hechos de fisiología y psicología que acabamos de enumerar. Pero donde la impotencia se pone más de manifiesto, es ante los fenómenos espiritistas, que, aislando, separando experimentalmente el alma del cuerpo, no permite dudar de su existencia independiente. A quien no está ciego y ha experimentado, estos hechos demuestran todos que el principio dinámico-psíquico esencial, o sea el alma, desbordando por todas parte las capacidades y las posibilidades orgánicas y sensoriales, existe, es independiente del cuerpo, y, racionalmente pensando, le debe preexistir y sobrevivir, toda vez que su personalidad es distinta y aparte del cuerpo que temporalmente, y para su experiencia y progreso, anima.

(Continuará)

Confederación Espiritista Argentina

Extracto de la sesión del día 8 de Agosto de 1924

Delegados presentes: Manuel Pallás, Antonio Pessano, Federico Roa, Claudio Viand, Carmen A. de Pallás, Francisco Anglada, Antonio Zuccotti, J. A. Corominas, Felisa Arraiza, Manuel Caro, Ana K. de Corominas, Antonio Rodríguez Díaz, Carlos Fortunatti, Angel Tassitano, Francisco Cotone, José López.

A las 21.25 horas el presidente señor

Manuel Pallás declara abierta la sesión, actuando los secretarios señores José López y Federico Roa. Léida el acta de la anterior, que fué aprobada, se dá cuenta por Secretaría, de los asuntos entrados.

Sociedad "Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa de Toay, acusando recibo a la nota consultiva, que pasara la C. E. A. a todas las sociedades confederadas respecto a la adhesión a la F. E. I., manifestando su opinión en contra. Al mis-

mo tiempo solicita un miembro del Cuerpo de oradores, dal H. C. F., de ser posible el delegado señor Manuel Caro, para que haga uso de la palabra en los actos que ha de realizar esta Sociedad, el día 30 de agosto, conmemorando el décimo cuarto aniversario de su fundación. Se acuerda como se pide.

Sociedad "Mundo de la Verdad" de La Plata, solicita que el H. C. designe a dos delegados para presenciar el 2 de agosto una sesión de fenomenismo de las que viene realizando aquel Centro. Se nombran a dicho efecto, a los señores J. A. Corominas y Claudio Viand.

A continuación se lee el informe presentado por los miembros de la Comisión de Estudios Científicos que asistieron a la sesión de igual naturaleza, que celebrara dicha sociedad el día 19 de Julio.

Puesto a discusión y después de haber sido bastante debatido, el delegado señor Tassitano hizo varias apreciaciones, que motivaron la renuncia del señor Corominas, como miembro de la citada Comisión. El señor Fortunatti y otros señores delegados aclararon el alcance de las frases del señor Tassitano y piden al señor Corominas retire la renuncia, a lo que accede éste satisfecho, a pedido unánime del H. C.

Sociedad "Regeneración" de La Dulce, contesta a una nota relacionada con la venta de los libros del Primer Congreso Interno Espiritista Argentino.

Carta de la F. E. I. interesando informes acerca de si la C. E. A. se adhiere o no a aquella entidad, y adjuntando copia del acta de la última sesión realizada por la misma.

Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", capital, pide al H. C. designe un orador para que en representación de la Confederación haga uso de la palabra en el festival que realiza esta Sociedad el día 15 del corriente en el salón Unione e Benevolenza, con motivo del VI aniversario de su fundación; facultada la presidencia para hacer el nombramiento, lo hace a nombre del señor Manuel Caro, que acepta complacido.

La Secretaría informa de haberse recibido las revistas y periódicos siguientes: Federación Espiritista de Río Grande, El Siglo Espirita, Constancia, Resplandor de la Verdad, Vi-Dharma, Federación Espiritista Brasil, A Verdade, Nuestro Faro, Psiquis, Boletín Federación Espiritista Española, y La Unión.

No habiendo otros asuntos que tratar

el presidente levantó la sesión a las 23.15, horas.

Extracto de la sesión del día 22 de Agosto de 1924

Delegados presentes: Federico Roa, Manuel Pallás, Juan Fornara, José López, Antonio Rodríguez Díaz, Carmen A. de Pallás, Antonio Cortés Guerrero, Antonio Pessano, Claudio Viand, Isabel P. de Córdoba, Carlos Fortunatti, Angel Tassitano, Joaquín Belart, Manuel Caro, Angel R. Chenio, Antonio Zuccotti, Margarita A. de Chenlo, María M. de Belart, Lorenzo Barletta, Fernando Arredondo (hijo), Carlos Lecumberri, Juan González, Enrique Rivas, Luis Stancati, Luis Lami, Claudio Campuzano, Felisa Arraiza, Celso Vázquez, Benjamín J. Bagnasco.

Comunican su inasistencia por motivos de salud, los señores delegados Manuel Vázquez de la Torre, José R. Nosei, Francisco Figueira y Francisco Anglada.

A las 21.20 horas, el presidente señor Manuel Pallás, declara abierta la sesión leyéndose de inmediato el acta de la anterior, que es aprobada.

Por Secretaría se dá cuenta de las publicaciones recibidas, nacionales y extranjeras, y se pasa a los asuntos entrados.

Carta del Delegado señor Francisco Figueira, solicitando dos meses de permiso, exponiendo como causa el estar enferma su señora esposa. Se concede por unanimidad. Sociedad "Nueva Providencia", capital, comunica la renuncia de su delegado señor José Repetti, por encontrarse éste enfermo y anuncia que en su defecto han nombrado al correligionario señor José Aicardi.

Sociedad "Benjamín Franklin", capital, notifica que habiendo dejado de pertenecer a aquella sociedad el señor Francisco Fernández, delegado ante la Confederación, nombraría oportunamente al socio que habría de reemplazarle.

La "Federación Espiritista Mexicana" solicita el apoyo pecuniario de la Confederación, para la reorganización de aquella entidad, sociedades y centros de aquel país, desorganizados a causa de las persecuciones de que ha sido objeto el Espiritismo en aquella República, por las huestes revolucionarias. Se resuelve acusar recibo manifestándole el sentir del H. C. F. por tales desmanes, en un país que se dice democrático, lamentando el

no poder complacer a los hermanos de México, por no encontrarse la Confederación en condiciones financieras como para hacer desembolsos.

Sociedad "Luz de la Pampa", envía un giro por \$ 20.— m/n. importe de la venta de diez libros del "Primer Congreso Interno Espiritista Argentino". Pasa a Tesorería para el acuse de recibo pertinente.

La Comisión de Estudios Científicos presenta dictamen sobre el proyecto de conferencias de temas libres, presentado al H. C. por los Delegados señores Belart, Chenlo y Caro, aconsejando su aprobación. En discusión, intervienen los señores Fortunatti, González, López, Stancati, Peña de Córdoba, Chenlo, Campuzano, Lecumberri y Pallás, aclarando algunos puntos que parecían confusos, tras lo cual se aprobó en general.

Puesto a discusión, en particular el citado proyecto y dado lo avanzado de la hora, el señor Stancati, hace indicación de pasar a cuarto intermedio para continuar el próximo viernes 29 discutiendo con preferencia este asunto y terminar también los que quedan pendientes. Así se resuelve, levantando la sesión el señor presidente, siendo las 23.30 horas.

Extracto de la sesión del día 29 de Agosto de 1924

Delegados presentes: Manuel Pallás, Manuel Vázquez de la Torre, Federico Roa, Juan A. Tagliabue, Carlos Viand, Felisa Arraiza, Francisco Cotone, Angel R. Chenlo, Joaquín Belart Angel Tassitano, Francisco Anglada, Felipe Gallego, Antonio Zuccotti, María M. de Belart, Margarita A. de Chenlo, Luis Stancati, Luis Lami, Carlos Farías.

Renaudada la sesión a las 21.15 horas, bajo la presidencia del señor Manuel Pallás y leída el acta de la anterior, que es aprobada, la Secretaría dá cuenta de las revistas y periódicos nacionales y extranjeros, recibidos.

El presidente comunica al Consejo que, la Sociedad "Amalia Domingo Soler" de Villa Urquiza, en substitución de su delegado señor Manuel del Río, había nombrado al señor Carlos Farías, el que se encontraba en el recinto, por lo que entendía debía de considerarse la credencial según costumbre del H. C.

Así se acuerda pasándose a un breve cuarto intermedio para que se expida la Comisión de Reglamentos y Poderes, la

que minutos después, reabierta la sesión, informa favorablemente a la aceptación de la credencial, lo que es aprobado por el H. C.

Empieza la discusión en particular sobre el proyecto de conferencias con tema libre, entre espiritistas, el que es aprobado, acordándose asimismo publicarlo íntegro en la revista "La Idea".

La Comisión de Estudios Científicos, informa respecto a las Sesiones Medianímicas experimentales llevadas a cabo por la Sociedad Mundo de la Verdad, de La Plata; siendo aprobado.

La Federación Espiritista Internacional, comunica varias resoluciones del Comité Ejecutivo, y manifiesta que los actuales Estatutos son provisorios y que a su debido tiempo serán modificados.

Se resuelve recabar por Secretaría de aquellas Sociedades que aún no lo han hecho, la contestación sobre la adhesión, para resolver definitivamente este asunto.

Habiendo el Sr. José Nosei, solicitado la cooperación de la Confederación a la obra que está por editar, se resuelve comunicarle que, es necesario un ejemplar de la misma o mayores datos para resolver al respecto.

El presidente levanta la sesión a las 23.30, por ser pasada la hora reglamentaria.

CASO CURIOSO

Por estimarlo de gran interés transcribimos de la reputada revista "Lumen" de Barcelona:

"Welleta Huggins es una joven de 19 años, sorda y ciega. Por medio del sentido olfático ella distingue los colores; por el simple contacto comprende. Puede afirmarse que ella ve con la nariz y oye con los dedos.

Repetidos experimentos han probado que entiende el sentido de un discurso transmitido por teléfono, por poco que aplique la mano sobre el aparato receptor. Ha sido sometida a muchas experimentaciones, especialmente en la Sección de Psicología de la Universidad de Wisconsin. El Dr. Jastroll ha podido comprobar que Welleta distingue mejor el color de los objetos ((por la nariz), cuando la luz del cuarto es más intensa.

Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección"

Su VI aniversario



El Presidente Sr. Pallás, acompañado de los representantes de la C. E. A. y algunos miembros de Sociedades confederadas, durante el discurso

Festival artístico

Commemorando el VI aniversario de su fundación, la progresista sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, organizó una velada artística la que tuvo lugar el día 15 de Agosto pasado en el Salón-Teatro de la Unione e Benevolenza, y a la que fueron invitadas especialmente la H. C. Espiritista Argentina e igualmente las sociedades confederadas.

Una numerosa y selecta concurrencia llenó el amplio salón, habiendo sido grato constatar la presencia de caracterizados correligionarios de distintas sociedades, con lo que la hermosa fiesta adquirió relieves de un verdadero acto de fraternidad y se desarrolló en un ambiente que contribuyó a hacer sumamente grato el excelente programa preparado al efecto.

Abrió el acto el Presidente de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" don Manuel Pallás, quien pronunció un expresivo discurso en el que puso de manifiesto la labor que la sociedad que preside viene realizando y que, en este sexto aniversario, marca un nuevo jalón en sus

crecientes actividades. Expuso los elevados fines que persiguen, enunciando en primer término, el estudio del Espiritismo, su experimentación y la divulgación de sus enseñanzas por medio de conferencias. Enumeró, luego, los demás trabajos complementarios que realizan: Taller de costuras dedicado a la beneficencia, clases de dibujo, contabilidad, dactilografía, etc., y además la cultura artística de los componentes de su conocido Cuadro Dramático que tantos éxitos viene cosechando en sucesivas representaciones.

Tuvo acertados conceptos en cuanto a la orientación que la sociedad tiene claramente definida dentro del Ideal y puso de relieve el progreso creciente a pesar de los pocos años de vida social activa; demostrando que se caracteriza por una acción incesante y fecunda hacia el estudio, el trabajo y la fraternidad, laborando así para alcanzar los elevados fines que nuestro Ideal nos señala. Al terminar el Sr. Pallás su interesante y emotivo discurso fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

A continuación se puso en escena por el Cuadro Artístico de la sociedad la graciosa comedia en dos actos y en prosa, original de Don Miguel Ramos Carrión titulada: "La careta verde", la que fué festejada ruidosamente por el público y que provocó una continua hilaridad con sus repetidas situaciones cómicas.

Bien es cierto que la representación ha sido irreprochable. Todos los actores se desempeñaron eficazmente encarnando sus distintos roles con seguridad y desenvoltura, haciendo una interpretación de los personajes acertadísima. La Srta. Dolores Solero resultó impagable en su papel de Doña Amparo la también "impagable" dueña de pensión. La Srta. Carmen Pallás se adaptó perfectamente para encarnar a la tímida y sobresaltada sobrina del "impío" Don Pío. Don José López estuvo insuperable en el papel de Don Nicomedes, víctima inocente de las trapisondas del enamorado Rafael; el mejor elogio que le podemos hacer es decir que, por su gesto, sus actitudes y su mímica, ha estado a la altura de un verdadero primer actor. En el papel del Sr. Escalera — por donde se venía abajo Don Nicomedes, pues, dicho esgrimista le procuraba el duelo a todo trance — tuvo oportunidad de lucirse el Sr. Francisco Ojeda quien demostró la ductilidad de su

temperamento artístico encarnando un personaje cómico que representó admirablemente. El joven Manuel Pallás estuvo a la medida en el papel del ingenioso y arrebatado galán que sabía componérselas para encontrar "amparo" en Doña idem, para escurrírsele al ¡valiente tío! de su novia y dejarlo a su compañero de pensión el desventurado Don Nicomedes más "verde" que la misma careta. En reemplazo del señor Francisco Figueira que figuraba en el programa tuvo a su cargo el papel del enérgico y furibundo Don Pío el señor Juan Baquera, quien dió la impresión de un tío... con toda la barba. Y por último citaremos a los señores José Fernández y Salvador Mariño los que apadrinaron el lance de honor con la seriedad de circunstancias — propia de empleados de empresas fúnebres — provocando continuas explosiones de risa en el auditorio.

Terminada la representación de la obra una estruendosa salva de aplausos saludó a los intérpretes haciendo subir repetidas veces el telón.

Después de un escogido número musical interpretado por la orquesta salió al proscenio el Sr. Manuel Caro, orador designado oficialmente por la H. Confederación para hacer uso de la palabra en dicho acto. Acompañaban al Sr. Caro nu-



Aspecto que ofrecía la sala

merosos miembros de dicha Confederación.

Su discurso, que ya conocerán los lectores, por haberse publicado en el número anterior de "La Idea", resultó sumamente interesante. Fué, a la vez una acertada exposición de ideas y conceptos definiendo las elevadas finalidades del Espiritismo, una pieza oratoria reboante de sentimiento y una invocación para que la unión y la armonía sea cada vez más efectiva en nuestras filas, y que se unifiquen las voluntades en una misma aspiración de engrandecimiento del Ideal.

Hizo destacar la obra culta que la sociedad festejada realiza y tuvo elogiosos conceptos para la acción dirigente del Sr. Manuel Pallás, su actual Presidente.

Los últimos párrafos de su discurso fueron un verdadero himno que hizo vibrar a nuestras almas con los más exquisitos sentimientos, en el que se exhortaba a trabajar con entusiasmo para que, con el triunfo de nuestro Ideal, sea una realidad en el mundo el reinado de la justicia y del amor.

Nutridos y calurosos aplausos saludaron al orador al terminar su elocuente discurso.

Durante un breve intervalo la orquesta hizo escuchar selectos números de música y a continuación subió a escena el boceto dramático en un acto y en prosa, original de Don José Ramos Martín, titulado: "Madrecita" que fué el broche

de oro con que se cerró la fiesta.

Este boceto sencillo, pero delicado y sentimental, tuvo también excelentes intérpretes. La Srta. Felisa Arraiza desempeñó con singular acierto su tierno papel de madrecita. El señor Ojeda, cuyo temperamento se adapta a las obras dramáticas, encarnó con sobriedad y emoción a su sentimental personaje. Y el Sr. Mariño, divirtió e hizo interesante un secundario papel de ebrio, con que está matizada la pieza, provocando por momentos continuada risa.

Prolongados aplausos se escucharon al terminar la representación con la que se daba también fin a la velada.

Inolvidables recuerdos han de quedar a todos los que concurrieron a este festival, llevado a cabo en un ambiente de familiaridad y camaradería, el cual se debe en gran parte a las grandes simpatías que se han granjeado los componentes de esa activa sociedad.

Felicitemos cordialmente a todos los que tuvieron a su cargo la organización y ejecución del programa por su atinada elección; que resultó, así, un elevado exponente de buen gusto y de cultura dentro de nuestras filas.

Nuestros plácemes para la progresista sociedad festejada y los sinceros votos por su creciente prosperidad y para que perdure siempre ese calor y entusiasmo que ponen de relieve en todos sus actos.

Angel R. Chenlo.

Llamamiento de la Federación Espiritista Internacional

a todos los espiritistas del mundo

Los 27 y 28 de Agosto de 1923, en el Congreso de Lieja, se echaron las bases de la **Federación Espiritista Internacional** (F.S.I.) cuya creación data, en principio, del Congreso Internacional de Londres (1922).

Desde dicha época, la F.S.I. ha visto apiñarse al rededor de sí un número imponente de sociedades, asociaciones, grandes grupos, federaciones y sub-federaciones que, de todos los puntos del mundo, han contestado a su llamamiento para ensanchar la fraternidad. El haz de las buenas voluntades, de los ideales comunes, de las grandes aspiraciones que, por el bien de la humanidad, tienen su fuente en lo "más allá", crece cada mes, y

tenemos el gusto de ver acercarse el año 1925 que, en Francia, en el mismo París, en un Congreso mundial cuya amplitud y solemnidad deben de ser sin precedente, unirá, viniendo de todos los continentes, representando una colectividad, los delegados de esas sociedades hermanas, unidas en el mismo sentimiento de progreso, todas con el mismo noble intento, sea el triunfo del Espíritu en los reinos de la materia que ya ha reinado demasiado.

Con todo nuestro corazón, con toda nuestra fé, asegurados de cumplir un deber sagrado, el de adelantar por nuestro llamamiento la constitución de un Bloque espiritista poderoso, soberano, cuya fuer-

za sea la que exigen las imperiosas necesidades del tiempo presente, rogamos con la mayor insistencia, a todas las formaciones espiritistas de todas las naciones piensen en esa fecha próxima del Congreso Internacional de París, y tomen resoluciones inmediatas para participar a esa admirable manifestación de nuestra Fé. Los organismos espiritistas y espiritualistas más vastos de la tierra nos han mandado ya su adhesión o nos la van a mandar dentro de poco. Representamos desde luego un inmenso ejército pacífico cuyos capitanes y soldados no tienen más armas que las de la certidumbre, de la seguridad de detener la verdad, y del no vivir sino para su deslumbradora afirmación más arriba de todas las doctrinas que retrasan la expansión del más grande amor entre los humanos, bajo la mirada viva de los muertos!

Pero existen agrupaciones importantes cuya adhesión se hace esperar. A esas les decimos: "Venid con nosotros, juntaos con sus hermanos que han comprendido la autoridad de que podría ser investida

uno de estos días una Federación Espiritista Internacional que concentrase en un mismo foco de acción todas las energías, todas las voluntades, todos los valores de combate esparcidos en la superficie del globo."

A todos esos repetimos que la unión da la fuerza, y la fuerza en este caso es también el derecho, el derecho magnífico de los espiritistas a proclamar el advenimiento del reinado del espíritu en un mundo herido, doloroso, inquieto, y que lo necesita tanto.

Federaciones de todos los países, confiamos en su decisión. Las esperamos en París, dentro de un año. Estamos seguros que Vds. estarán presentes en ésta. Y con esa seguridad y en la espera de su próxima carta de adhesión, les mandamos nuestro saludo más cordial diciéndoles: "Hasta luego, muy pronto.... y gracias".

Por el Comité Ejecutivo:

El Secretario,

André RIPERT.

CONCURSO LITERARIO ESPIRITISTA

Los que suscriben, miembros de la Comisión constituida, a fin de propender a que los principios doctrinarios del Espiritismo sean conocidos racionalmente, y de acuerdo a su elevada orientación moral, filosófica y social, considerando que el folleto o el libro editado en forma económica es uno de los medios más eficientes para llenar tales fines, resuelven abrir un concurso literario de obras sobre Espiritismo con las siguientes

BASES

1º — Este concurso tiene por objeto la propaganda y estímulo de la literatura espiritista dentro del país; por consiguiente, es de carácter nacional, y solo pueden tomar parte los escritores domiciliados en la República Argentina.

2º — Los trabajos serán escritos en idioma castellano, en prosa, y deberán ser inéditos y originales. Su extensión no debe ser mayor de 110 páginas, formato 11 por 14 cm., cuerpo 9.

3º — Tratándose de obras destinadas a la propaganda y difusión de las ideas espiritistas, éstas deben encararse bajo su

aspecto científico, filosófico, moral y social.

4º — Se crean tres premios en efectivo:

un 1º premio de \$ m/n. 400

un 2º " " " 200

y un 3º " " " 100

a los tres trabajos que, a juicio del Jurado lo merezcan respectivamente.

5º — Los originales deberán ser escritos a máquina, y acompañados de dos copias, firmados con un pseudónimo. En sobre aparte, cerrado y lacrado se consignará el nombre del autor.

6º — El Jurado estará constituido por 5 miembros, nombrados en la siguiente forma:

Dos designados por esta Comisión.

Uno por la Confederación Espiritista Argentina.

Uno por la Facultad de Filosofía y Letras, o un escritor de reconocida autoridad literaria, el que solo deberá expedirse en cuanto al valor literario de la obra.

Uno nombrado por los autores, el que tendrá voz pero no voto.

7º — El Jurado se expedirá dentro de

los 60 días de clausurado el concurso y emitirá su fallo por escrito, sobre el mérito de los trabajos y, si así lo creyera conveniente, puede declarar desiertos todos o cualquiera de los premios.

8° — El fallo del Jurado es inapelable.

9° — Esta Comisión se compromete a efectuar una edición de 5.000 ejemplares del trabajo que haya obtenido el primer premio, y se reserva el derecho de publicar los que hayan sido favorecidos con el segundo y tercero.

10° — Exceptuando de la edición de propaganda patrocinada por la Comisión, quedan reservados los derechos legales del autor.

11° — Los originales no premiados quedarán a disposición de la Comisión, si dentro de los 30 días sus autores no los hubieran retirado.

12° — El concurso quedará indefectiblemente clausurado a los 8 meses de la fecha, y los autores de las obras premiadas serán proclamados dentro de los 15 días de expedido el Jurado, y en un festival que se organizará al efecto, y cuyo

producto líquido será a beneficio de la Confederación Espiritista Argentina.

13° — Una vez proclamados los autores, los premios quedarán a su disposición en la secretaría de esta Comisión, Calle 24 de Noviembre N° 818, de donde podrán retirarlos.

14° — Todas las noticias oficiales referentes a este Concurso se publicarán en la Revista **Constancia**, **La Idea**, **La Unión**, y demás diarios y revistas de esta capital.

15° — Los trabajos serán remitidos a la Secretaría a nombre del presidente.

COMISION:

Presidente: **Manio Rinaldini**
 Vice Presidente: **Alfonso Depascale**
 Secretario: **Oscar Correa**
 Pro Secretario: **Angel R. Chenlo**
 Tesorero: **Pedro Giménez**
 Pro Tesorero: **Luis Soler**.

Vocales:

Sra. Isabel P. de Córdoba — **Sr. Angel Tassitano**.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1924.



Dr. GUSTAVO GELEY

Víctima de un accidente de volación, desencarnó el 14 de Julio pasado cerca de Varsovia, en viaje de regreso a París, el eminente hombre de ciencia y profundo pensador espiritista, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Había nacido en Montceau-les-Mines (Francia) en el año 1868. Cursó sus estudios de medicina en la facultad de Lyon, obteniendo el primer premio de tesis. Desde muy joven se dedicó al estudio de los fenómenos metapsíquicos, siendo luego Director del "Instituto Metapsíquico Internacional".

Son numerosas las obras escritas por el distinguido sabio, pero particularmente deben citarse: "**El ser sub-conciente**", "**Del inconciente al conciente**" (1920), poderosa concepción ésta que levantó apasionadas controversias, que fué traducida a varios idiomas, de la que se agotaron no pocas ediciones y dió gloria a su autor; "**El electoplasma y la clarividencia**" que puede ser considerado como

una recopilación demostrativa de sus trabajos.

Su brusca desaparición ha sido muy sentida por todos los espiritistas y hombres pensadores, pero para nosotros no ha muerto, vive, y desde las esferas etéreas continuará su obra, inspirando a sus discípulos y sucesores para que sigan los trabajos que dejó empezados para el progreso de esta ciencia naciente llamada a renovar la humanidad.

Inscripción de niños para el Asilo

Aproximándose el momento de que el Asilo "Primer Centenario de la Independencia Argentina", empiece a funcionar, la Comisión Directiva de la Sociedad "Constancia", ha resuelto ir tomando nota desde ya, de los niños aspirantes a ingresar a dicho Instituto, estableciendo un registro provisorio al efecto; por tanto, llevamos a conocimiento de los correligionarios en general esa disposición, para que lo hagan conocer a los posibles candidatos; bien entendido que el Asilo,

siendo una obra de beneficencia social, no hace distinción entre espiritistas y no espiritistas.

Las condiciones esenciales para el ingreso son, según lo dispone el Reglamento: Artículo 37. Que el niño sea desamparado material o moralmente, lo que será comprobado de acuerdo a lo que prescribe el artículo 39 del Reglamento; haber cumplido seis años y no tener más de doce, y gozar de buena salud y estar vacunado y revacunado".

Los interesados por el ingreso de niños al Asilo, pueden ocurrir a la Sociedad "Constancia" de las 8 a las 11 y de las 14 a las 17.

Otra estimada Sociedad que contribuye

Nos congratulamos en dar publicidad a la siguiente carta, que pone sencillamente de relieve el noble concepto que de sus deberes para con el Ideal, tienen los entusiastas componentes de la Sociedad confederada "La Igualdad". Dice así:

Sociedad Espiritista "La Igualdad" Venezuela 3538

Buenos Aires, Agosto 30 de 1924.

Señor Presidente Comisión de Propaganda Confederación Espiritista Argentina — Presente.

Estimado correligionario: Junto a la presente remitimos la suma de \$ 70 (setenta pesos m/n. e/l), en efectivo, suma recolectada en esta sociedad, "Pro Transmisión Radio Telefónico.

Sentimos ser pocos en número los socios para poder hacer más, pero actualmente se ha abierto otra suscripción a favor del "Asilo Primer Centenario", por cuyo motivo se resolvió cerrar la suscripción "Pro Transmisor", sin perjuicio de reabrirla más adelante.

Sin otro particular, y deseándoles el mejor éxito en sus gestiones les saludamos muy atentamente

Claudio Campuzano
Presidente.

Juan M. Asté
Secretario.

Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", Capital.

Para el sábado 27 del corriente están citados los socios de esta activa Sociedad para elegir en asamblea general extraordinaria la nueva C. D. que ha de regir sus destinos durante el próximo período.

Siguiendo la práctica establecida por

la misma en años anteriores, ha solicitado del H. C. F. de la Confederación Espiritista Argentina, una delegación para que controle el referido acto electivo.

"Fiat Lux"

Con un número extraordinario, impreso en papel obra y con un nutrido material de colaboración de destacados escritores espiritistas nacionales y extranjeros, ha obsequiado a sus numerosos lectores este estimado colega, en celebración del VIIIº año de su fundación, el día 30 del pasado Agosto. Esta prestigiosa publicación, órgano de la sociedad confederada "Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa de Toay, ha merecido siempre nuestras sinceras simpatías, por ser un entusiasta paladín del Ideal Espiritista, que supo abrirse camino en sus filas por su sana orientación e inteligente interpretación de los principios fundamentales de nuestra filosófica doctrina.

La Confederación Espiritista Argentina, tuvo en todo momento en esta apreciable publicación un decidido defensor y colaborador desde sus columnas, exponiendo proyectos e iniciativas, muchas de las cuales son hoy una realidad, y haciendo continuos llamados de acercamiento a la Confederación, a aquellas sociedades aún no adheridas.

Nuestros votos más sinceros al querido colega al que deseamos larga y próspera vida.

Desencarnación

El día 15 del corriente desencarnó nuestra estimada correligionaria, la señora Emilia G. de Figueira, esposa del apreciable correligionario señor Francisco Figueira, activo miembro del H. C. F. de la Confederación y actual tesorero de la misma.

Tanto al señor Figueira, como a su distinguida familia, lleguen nuestras frases de consuelo por el explicable dolor que produce toda partida y sean nuestros pensamientos a favor del progreso y elevación del espíritu liberado.

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

"Amalia Domínguez Soler" — Iberá 5133, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

"Constancia" — Tucumán 1736 —

Miércoles a las 21: Conferencias públicas; Jueves: Sesiones para asociados.

“Nueva Providencia” — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

“Fraternidad” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“Lumen” — Alsina 2949 — Jueves: Sesión de estudios a las 20.30, horas; primer Jueves de cada mes, conferencias públicas.

“Víctor Hugo” — Azara 422 — Miércoles a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias; tema a elección.

“Sol del Porvenir” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas.

“Hacia el Camino de la Perfección” — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

“Benjamín Franklin” — Andrés Arguibel 2329 — Lunes, de 21 a 22 horas: Preparación de aspirantes a socios.

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

“Constancia”, Tucumán 1736.

“Hacia el Camino de la Perfección”, Estados Unidos, 1609.

“Igualdad”, Venezuela, 3538.

“La Fraternidad”, Belgrano, 2935.

“Lumen”, Alsina, 2949.

“Nueva Providencia”, Herrera, 1680.

“Sol del Porvenir”, Irala, 46.

“Unión de la Verdad”, Andrés Arguibel, 2329.

“Victor Hugo”, Azara, 422.

“Amalia Domingo Soler”, Villa Urquiza.

Sesiones del H. C. F.

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que, el H. C. celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30, horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exigiendo remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar esta fador.

“LA IDEA”

Precios de Suscripción

Un año	\$ 2.50
Número suelto	\$ 0.20
Número atrasado	\$ 0.30

TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página	\$ 60.—	32.—
1/2 »	» 32.—	17.—
1/4 »	» 17.—	9.—
1/8 »	» 9.—	5.—
1/16 »	» 5.—	3.—